

n o t i c i a s

Augusto Molina Montes: un recuento personal (1924-2008)*

Daniel Juárez Cossío

[...] las ruinas poseen un poder evocativo y expresivo que proviene de su propia condición y que restos de edificios bien consolidados y adaptados en un marco adecuado, deben decir más de un sitio histórico que una fría reconstrucción, desposeída artificialmente de su esencia histórica [...] el concepto del valor expresivo de la ruina no es un concepto “romántico” significativo de un amor mórbido y superficial de lo ruinoso por sí mismo, sino que es parte del sentido de historia, del paso del tiempo, que los restos de un antiguo edificio comunican al espectador.

[Augusto Molina, *La restauración arquitectónica de edificios arqueológicos*]

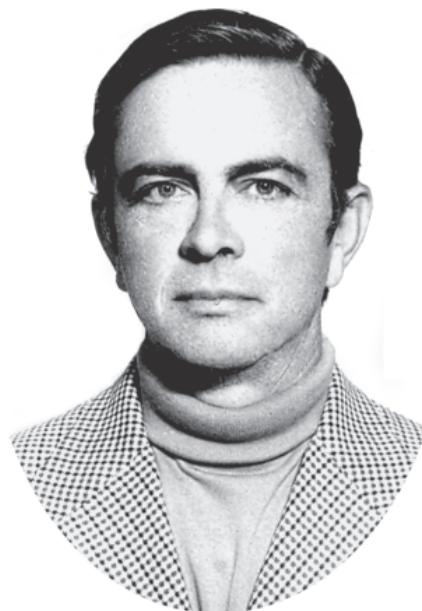
[...] el sueño ha venido a ocupar el lugar de los recuerdos

[Ricardo Piglia, *Respiración artificial*].

Como si se tratase de una premonición, el golpeo pertinaz de una menuda lluvia sobre el cristal de la ventana me despertó aquella mañana fría y gris del martes 8 de julio. Resulta difícil olvidar las fechas y las atmósferas que se dilatan en el entorno cuando se tejen eventos que dejan huella en nuestra memoria: así fue aquella mañana. Mientras disponía los últimos preparativos para salir de viaje, recibí el mensaje de Jaime Cama: la víspera de mi partida, Au-

gusto había emprendido un trayecto aún más largo...

La noticia me llenó de zozobra: sentí el vacío dejado por la pérdida del amigo, por la pérdida del maestro, por quien sentía —y aún siento— un enorme aprecio. No hacía mucho tiempo, había yo regresado de una temporada de campo en Río Azul, Guatemala, donde tuve el privilegio de restaurar dos tumbas; entre ellas la tumba 1, quizás una de las más impresionantes del periodo Clásico temprano. Permanecí en el “monte” poco más de dos meses, prácticamente aislado, sin noticias sobre la evolución de la



* Mi agradecimiento a la señora María Eugenia Cantón Prystas, viuda de Molina, por haberme facilitado la fotografía de Augusto.

enfermedad de Augusto. A mi regreso, en julio, le llamé para saludarlo y fijar una fecha para visitarlo y relatarle la experiencia del trabajo reciente, pues en él era una inquietud permanente tratar de mantenerse actualizado respecto a los problemas de conservación. Nunca imaginé que esta reunión quedaría pendiente.

A la distancia, me asaltan imágenes con los momentos en que tuve oportunidad de disfrutar su amena conversación. En Tula, una mañana de julio, aún fresca e inundados por la claridad del cielo que caracteriza los paisajes septentrionales, comentando las restauraciones de Jorge R. Acosta en el Palacio Quemado; un atardecer de septiembre en Palenque, receso de la Mesa Redonda, en animada plática sobre las intervenciones de Miguel Ángel Fernández en el Templo del Sol y las de Alberto Ruz en el de las Inscripciones. Un recorrido por Monte Albán y el obligado descanso en las escalinatas del edificio del Vértice Geodésico, tras observar detalladamente las restauraciones de Alfonso Caso y recordando el paso de Leopoldo Batres por Oaxaca; en lo alto de la Acrópolis de Xochicalco, escuchando atentamente sus experiencias cuando colaboró con Norberto González; todo ello es como participar de un presente eterno, sin principio, sin fin: sólo el fluir de la vida.

Un encuentro

Conocí a Augusto en 1982 en sus oficinas de la Clínica Londres. Por aquellos años yo colaboraba con Roberto García Moll y tuve oportunidad de acompañarle a una reunión, para comentar algunas soluciones relacionadas con las restauraciones de Yaxchilán, Chiapas. En aquellos años, el debate sobre conservación de arquitectura prehispánica, entre muchos otros temas, ocupaba un lugar central y Augusto se perfilaba como figura destacada en ese ámbito. Me causó una grata impresión la desenvoltura con que se refería a diversos arquitectos italianos, cuya obra giraba en torno a la teoría del *restauro*. Aunque él no había participado ampliamente en excavaciones o procesos de consolidación, su análisis era escrupuloso y las propues-

tas que sugería resultaban acordes con las teorías del momento: el *restauro científico* y el *restauro crítico*.

Sin embargo, mi relación más cercana con Augusto comenzó en 1993, cuando coincidimos como miembros del Comité de Conservación para los Proyectos Especiales de Arqueología (CCPPEA), junto con otros colegas y amigos cercanos: Lorenzo Ochoa, Luciano Cedillo, Jaime Cama, Salvador Díaz-Berrio, Alejandro Martínez, Eduardo Matos y Juan Yadeun. Tras la separación de Juan, se incorporaron Arturo Oliveros y posteriormente Norberto González. Fue allí, durante aquellas jornadas de acalorado debate, donde gradualmente fui descubriendo al maestro, y tuve la oportunidad de mantener una relación permanente y cordial con el amigo, que a la distancia, me resultó entrañable.

Augusto nació en la ciudad de Mérida, Yucatán, el 4 de octubre de 1924. Provenía de una familia vinculada con la esfera política al declinar el siglo XIX, también interesada en documentar la historia de la “patria chica”, la historia regional: la historia de Yucatán. Durante alguna de las conversaciones en su biblioteca hizo un recuento de la familia Molina Solís. Su abuelo, Olegario, participó en la fundación del Instituto Literario de Yucatán en 1867; además, como ingeniero topógrafo, se encargó de dirigir las obras de ferrocarril que unió a Mérida con el puerto de Progreso. También ocupó el cargo de gobernador de aquella entidad durante el régimen de Porfirio Díaz, y con motivo de su inauguración, don Porfirio visitó la península, cuya recepción se realizó en la hacienda del *Tzotz*, propiedad de don Olegario al final de Paseo Montejo. Su desempeño como gobernador le valió el nombramiento de secretario de Fomento, Colonización e Industria entre 1907 y 1911, fecha en que salió exiliado a La Habana, donde murió en 1925.

Juan Francisco Molina Montes, su tío abuelo, ocupó los cargos de diputado y magistrado, aunque su labor más destacada fue escribir tres obras fundamentales para la historiografía yucateca, con la colaboración de su hermano Audomaro: *Historia del descubrimiento y conquista de Yucatán* (1896), *Historia de Yucatán durante la do-*

minación española en tres tomos (1904, 1910 y 1913) y la *Historia de Yucatán desde la Independencia hasta nuestros días*, cuyo primer volumen vio la luz en 1921 y el segundo en 1927. Conservo, como recuerdo invaluable de aquella conversación, los dos volúmenes de la *Historia del descubrimiento* que tuvo a bien obsequiarme.

Augusto realizó sus estudios de primaria en el colegio Jalisco de la ciudad de México, entre 1930 y 1936. Al concluir su formación inicial sus padres lo enviaron al Loyola High School en Montreal, Canadá, una escuela para varones fundada por la Compañía de Jesús en 1896. En 1941 se incorporó al Rensselaer Polytechnic Institute, en Troy, Nueva York, institución fundada en 1824, donde obtuvo el título de arquitecto el 24 de octubre de 1945.

Desde su regreso a México, en 1946, trabajó como arquitecto. Sus inquietudes lo llevaron a interesarse por la historia de su disciplina, sobre la cual impartió cursos desde 1959 en la UNAM. Paulatinamente fue interesándose por la historia del arte y cursó algunas asignaturas en la vieja escuela de Mascarones, donde conoció a la que sería su primera esposa, Marta Foncerrada, y juntos asistieron a las cátedras de Francisco de la Maza, Salvador Toscano y Ricardo de Robina. Poco después comenzó a dar clases en la ENAH, cuya tendencia se orientó más hacia problemas de urbanismo, marcando así un pronunciado giro en su enfoque hacia los temas de restauración y conservación de la arquitectura, y de manera enfática hacia la prehispánica.

Con este renovado interés ingresó a la ENAH en 1962 para seguir la carrera de arqueólogo, la cual concluyó en 1973. Un enorme lapso, dentro del cual tuvo que conciliar su práctica profesional como arquitecto y su interés por la arqueología, pero que, por otra parte, le permitió establecer una relación cercana con diversos investigadores. Finalmente, el 2 de enero de 1974 obtuvo el título de arqueólogo y el grado de maestro en Ciencias Antropológicas, con la tesis “La restauración arquitectónica de edificios arqueológicos”, bajo la dirección de José Luis Lorenzo.

Su participación más activa dentro del INAH, la tuvo a principios de la década de los setenta. En 1973 como asesor del Departamento de Monumentos Prehispánicos, cuya clara vinculación con los temas de restauración lo llevaron a colaborar como coordinador de la mesa “Criterios de intervención”, durante la Primera Reunión Técnica Consultiva sobre Conservación de Monumentos y Zonas Arqueológicas, efectuada en el Museo Nacional de Antropología (MNA) en agosto de 1974. En esa reunión formó parte del comité redactor de los resolutivos que se publicaron ese mismo año (Castillo *et al.*, 1974). En 1976 fue nombrado director de Monumentos Históricos del INAH y miembro de la Junta Consultora de Monumentos entre 1977 y 1979. También participó en el Consejo de Arqueología entre 1978 y 1979.

El maestro

Sin lugar a dudas, la contribución de Augusto a la arqueología mexicana consistió en situar y actualizar el debate sobre conservación arquitectónica desde su obra *La restauración arquitectónica de edificios arqueológicos*, publicada en el número 21 de la colección Científica del INAH en 1975. En este sentido, es importante acotar que muy pocos investigadores a lo largo del siglo XX hicieron referencia a los criterios que siguieron durante los procesos de restauración; algunos incluso de manera tangencial (Juárez, 2008). Aquí valdría la pena recordar las aportaciones de Leopoldo Batres en Mitla (1908a) y Teotihuacán (1906; 1908b), Manuel Gamio (1979) en Teotihuacán, José Reygadas Vértiz (1935) en Tenayuca, José García Payón (1974) en Calixtlahuaca, Alfonso Caso (1935) en Monte Albán y Jorge R. Acosta (1958) en Uxmal.

Conviene recordar que diversos investigadores coinciden en señalar que al finalizar la década de los sesenta se había generado un ambiente de reflexión crítica hacia la antropología oficial consolidada por Alfonso Caso, que sustentaba la plataforma conceptual hacia las políticas sociales del Estado. En este contexto se

dio la crítica al quehacer de la arqueología oficial mexicana, cuestionando no sólo sus enfoques teóricos sino su actividad práctica, cuya orientación central, desde mediados de la década de los cuarenta, privilegió la reconstrucción monumental por encima de la investigación científica, como ya apunté en otro lugar (Juárez, 2008). Quizá valdría recordar las palabras de Pedro Armillas en la entrevista que le hiciera Jorge Durand durante su última visita a México, en el Colegio de Michoacán: “Él [Alfonso Caso] había organizado la Sociedad Mexicana de Antropología y organizaba las mesas redondas. Y desde el principio, las mesas no eran redondas, tenían una cabecera y allí estaba Caso” (Durán, 1987: 137).

En efecto, al iniciar la década de los setenta Augusto advertía que entre las prioridades trazadas por la arqueología oficial mexicana se privilegiaba la reconstrucción monumental, como si ésta fuese el objeto mismo de la arqueología. Por si no fuera suficiente, este campo tampoco mostraba el más mínimo interés en los aspectos teóricos y conceptuales sobre restauración, que por aquellos años había abierto un interesante debate en Europa. Bajo esta perspectiva, Augusto concebía la restauración como disciplina auxiliar, la cual necesariamente debería integrarse a la formación del arqueólogo, permitiendo de esta manera asumir cabalmente la responsabilidad de conservar el sitio que investiga. Hizo también un llamado de atención respecto a que en la ENAH no existía —y por cierto sigue sin existir— esta orientación en la estructura curricular. Incluso amplió la crítica aduciendo la carencia de una obra que diera cuenta del proceso histórico de la restauración en nuestro país. Me parece interesante hacer énfasis en este punto, ya que el conjunto de estas experiencias, debidamente sistematizadas, deberían permitir situarnos en su reflexión crítica no sólo en “para qué” y “cómo”, sino también en su orientación como participación colectiva. Es oportuno mencionar también que, casi una década después de la publicación del trabajo de Augusto, en 1984, otra tesis, la de Daniel Schávelzon (1990), sirvió como paliativo a esta carencia. Sin embargo, aún seguimos nau-

fragando no sólo entre proyectos coyunturales, sino en la forma misma de abordar el problema de la conservación, por mencionar sólo algunos de los problemas sustantivos de la “arqueología oficial”.

Quizás podríamos identificar a Augusto como parte de la generación del medio de siglo, una generación de “ruptura” —como suele conocerse en el mundo de las letras, para poder caracterizarlo de alguna manera. Quizá también por ello participó de las ideas que soportaban el *corpus* conceptual del *restauración científica o filológica* que dominaron la escena durante la primera mitad del siglo XX, así como de los cambios operados para dar paso a la nueva metodología impulsada por el *restauración crítico*, consensuada por Cesare Brandi (1999) durante el periodo de posguerra. Si bien el *restauración científico o filológico* acentuaba el valor histórico de los monumentos, la nueva corriente redefinió la teoría anteponiendo los valores estéticos del monumento, aunque sin perder de vista su autenticidad como valor documental. Bajo esta perspectiva, el patrimonio cultural, para Augusto, mantiene su valor como documento histórico y vivencia estética, lo cual implica su rescate con la mayor objetividad posible. Por esta razón las propuestas de intervención derivadas deben formularse desde una concepción más amplia, que considere no sólo sus aspectos técnicos, sino filosóficos y legales.

Otro aspecto interesante en la obra de Augusto lo constituye el itinerario que traza sobre la historia de la restauración a lo largo del breve siglo XX para situarlo en la perspectiva braudelianna, en cuyo análisis destaca las aportaciones de Camilo Boito, quien, en su opinión, sentó las bases teóricas de la restauración. En efecto, hacia finales del siglo XIX Camilo Boito marcó la distinción entre conservación y restauración, concibiendo a la primera como una forma de preservar la realidad histórica y la autenticidad de la obra de arte, que participa de su realidad mediante las transformaciones aportadas en su devenir. Por ello afirmaba que los monumentos deben ser consolidados antes que restaurados, evitando así reconstrucciones hipotéticas e idealizadas. Quizás lo más destacado en la figura de

Camilo Boito es su posición intermedia entre los postulados de Eugène Emmanuel Viollet-le-Duc y John Ruskin.

Augusto siguió de cerca a uno de los discípulos más destacados de Camilo Boito: Gustavo Giovannoni, autor de *Questione di architettura nella storia nella vita*, publicado en 1929, cuyos principios, glosados por Augusto, podrían constituir una guía eficaz para muchos investigadores afeerrados a la reconstrucción por encima de cualquier otra consideración.

Al iniciar la década de los sesenta la teoría del *restauro crítico* había quedado anclada con la publicación, en 1963, de la *Teoría del restauro* de Cesare Brandi, cuyos antecedentes remiten a los escritos de Roberto Pane y Renato Bonelli prácticamente al concluir la Segunda Guerra Mundial, quienes plantean el reconocimiento crítico de la obra de arte por encima de sus valores históricos.

Resulta claro que Augusto reflexionó sobre los planteamientos de Cesare Brandi y los expuso en su trabajo, particularmente al retomar su definición de restauración como: “el momento metodológico del reconocimiento de la obra de arte en su consistencia física y en su doble polaridad estético-histórica, con objeto de transmitirlo al futuro”. Glosa incluso los axiomas formulados por el mismo autor, en términos de que 1) “sólo se restaura la materia de la obra de arte” y 2) el “equilibrio y la conciliación entre las dos instancias, la estética y la histórica, representan la dialéctica propia de la restauración.” De ambos axiomas deriva el segundo principio de la restauración: “el restablecimiento de la unidad potencial de la obra de arte, mientras sea posible alcanzarlo sin cometer una falsificación histórica y sin borrar las huellas del paso de la obra a través del tiempo.”

No obstante, y a pesar del impacto que tuvo el *restauro crítico*, los principios de la restauración científica o filológica que impulsó Camilo Boito, y resituó Gustavo Giovannoni, se han mantenido vigentes. Una de las críticas a los posicionamientos del *restauro crítico*, es que sus principios parecen más acordes para aquellos objetos que permiten esta lectura crítica como obra de arte, esto es, en los cuales persiste su

cualidad artística. No así con la naturaleza de otros bienes culturales, donde sólo cabe la conservación.

Al respecto, y sin entrar a la crítica puntual a la teoría de Cesare Brandi, Augusto señala cierto consenso en cuanto a que en la restauración arqueológica es el valor histórico el predominante por encima de cualquier otra consideración. También hay unanimidad en que, hasta donde es posible, en la restauración arqueológica debe prevalecer la consolidación de los restos, por encima de intervenciones demasiado protagonizadas que motiven la destrucción de las huellas dejadas por el tiempo.

Esto lo lleva a retomar los planteamientos de Carlo Perogalli en *La progettazione del restauro monumentale*, de 1955, quien adopta los postulados del *restauro científico o filológico* que mantenía vivas las preocupaciones de Gustavo Giovannoni, entre las cuales destaca la restauración de consolidación, considerada “el más puro de los sistemas de restauración”.

En su obra Augusto puso de manifiesto la carencia de planteamientos teóricos respecto a la restauración de monumentos prehispánicos en México, la cual, tras un dilatado letargo, devino en franco retroceso con la desafortunada reconstrucción de Tenayuca. Vislumbraba en esta tendencia la falta de interés, acompañada por una deficiente preparación académica y conceptual, a pesar de que para aquellos años ya existían diversas normas emitidas por organismos internacionales, producto de experiencias que probaban su validez y vigencia.

Finalmente, quisiera recordar en esta breve semblanza un campo poco explorado en la obra de Augusto: su interés por la arqueología histórica; campo que hacia mediados de la década de los setenta cobró un importante vigor. En efecto, Augusto no compartía la idea generalizada, al menos dentro de la arqueología oficial mexicana, de que ésta se limitaba a las culturas de la antigüedad. Por el contrario, hacia eco de las ideas expresadas por Pedro Armillas en cuanto a que la arqueología había terminado ayer; esto es, considerar el potencial que tiene para investigar y comprender los complejos culturales llamados históricos, modernos y contemporáneos.

Bajo este esquema, la participación del arqueólogo resulta fundamental en la investigación y restauración de monumentos y sitios históricos. Se lamentaba que en México este criterio no prevaleciera y fuera raro que se solicitase la intervención de arqueólogos en la restauración de edificios como ocurrió al despuntar la década de los setenta, cuando se efectuaron trabajos en Palacio Nacional bajo la coordinación de Sergio Zaldívar y en la que participó un arqueólogo: Humberto Besso-Oberto. Pero también debo señalar los trabajos en el Palacio Cortés para instalar allí el Museo Cuauhnahuac en la ciudad de Cuernavaca, en cuyas exploraciones participó Jorge Angulo (Juárez, 1989: 13). Afortunadamente este panorama se transformó, y las investigaciones en el campo de la arqueología histórica cobraron cierto auge, cuyo impacto se puso de manifiesto con la organización del “Primer Congreso de Arqueología Histórica”, celebrado en la ciudad de Oaxaca en noviembre de 1996, donde se pretendió ofrecer un balance sobre el desarrollo de la disciplina (Fernández Dávila y Gómez Serafín, 1998).

Por todo, uno de los mejores homenajes que uno puede rendir a sus maestros consiste, quizá, en visitar algunos de sus planteamientos centrales. Bajo esta óptica, habría que reflexionar sobre la necesidad de incluir en la *currícula* de arqueología la enseñanza de conceptos y técnicas básicas de restauración, promover la capacitación de personal, incorporar en los informes técnicos la memoria descriptiva de técnicas, materiales y criterios empleados en la conservación, profundizar en el estudio crítico sobre la historia de la restauración en México y promover el intercambio de experiencias con otros especialistas. Que mejor homenaje a la figura de Augusto Molina Montes, maestro colega y amigo.

A la distancia, en el centro de la menuda y persistente llovizna, mientras me encamino para despedirme del amigo, resuenan como murmullo las palabras del poeta Hugo Gutiérrez Vega que no recuerdo dónde leí, pero me parece que tampoco es importante porque sólo aspiro a parafrasear: “[...] en medio del dolor y de la vida, persiste tenazmente el consuelo de la memo-

ria que se opone al olvido [...]”. La llovizna misma me hace evocar estas mismas tardes, de luz y sombra, que solían transcurrir en su biblioteca al calor del café, del coñac, platicando de temas diversos, los cuales se deslizaban desde la lectura reciente de una obra de Umberto Eco: *Storia della Bellezza*; el salto a tópicos recurrentes sobre restauración, entre las que siempre figuraban las excavaciones de la Carnegie Institution en Chichén Itzá, a cargo de Earl H. Morris, al finalizar la década de los veinte; hasta recordar su paso como estudiante de arqueología por la ENAH; y el recuerdo de otros tantos amigos que hoy, como él, ya habían partido.

Bibliografía de Augusto Molina Montes

1961. “Stephens y Catherwood”, en *México en la Cultura, Suplemento de Novedades*, México, 12 de noviembre.
- ca. 1964. “La restauración arqueológica en México en relación con la Carta de Venecia”, en *Anuario de la Sociedad Mexicana de Arquitectos Restauradores*, México, SMAR, pp. 39-44.
1975. (con Luis Torres) “La cerámica policroma de Queréndaro”, en *Anales del INAH*, séptima época, t. IV, núm. 52, pp. 31-36.
1975. *La restauración arquitectónica de edificios arqueológicos*, México, INAH (Científica, 21).
1978. “Palenque: The Archaeological City Today”, en Tercera Mesa Redonda de Palenque, Pre-Columbian Arte Research Center, Monterey, Ca., 1-8 de abril.
1980. “La arquitectura de Palenque”, en *Palenque, esplendor del arte maya*, México, Sureste, pp. 108-155.
1980. “The Building of Tenochtitlan”, en *National Geographic Magazine*, vol. 158, núm. 6, pp. 753-765.
1982. “Archaeological Buildings: Restoration or Misrepresentation?”, en E. H. Boone (ed.),

Falsifications and Misreconstructions of Pre-Columbian Art, Washington, D.C., Dumbarton Oaks-Trustees for Harvard University, pp. 125-141.

1987. "Templo Mayor Architecture. So What's New", en *The Aztec Templo Mayor*, Washington, D. C., Dumbarton Oaks-Trustees for Harvard University, pp. 97-107.

1989. "La pérdida del patrimonio arqueológico", en *Revista de la Universidad*, vol. XLIV, núm. 462.

1991. "Las transgresiones al tiempo. El valor de las ruinas", en *Tiempo y Arte, XIII Coloquio Internacional de Historia del Arte*, México, IIE-UNAM, pp. 469-484.

1992. "Una visión de Xochicalco en el siglo XIX: Dupaix y Castañeda, 1805", en *Anales del IIE*, núm. 62, pp. 53-68.

1993. "El urbanismo en Xochicalco", en *Cuadernos de Arquitectura Mesoamericana*, núm. 24, pp. 3-8.

1992. "Cacaxtla: un ejemplo de investigación de arte prehispánico en el Instituto de Investigaciones Estéticas", en: *Manuel Toussaint. Su proyección en la historia del arte mexicano, Coloquio Internacional Extraordinario*, México, IIE-UNAM, pp. 189-213.

1999. "Public Buildings and Civic Spaces at Xochicalco, Mor.", en Jeff Kowaleski (ed.), *Mesoamerican Architecture as Cultural Symbol*, Nueva York, Oxford University Press.

2001. "Conservation and Restoration", en *The Oxford Encyclopedia of Mesoamerican Culture*, Oxford, Oxford University Press.

2001. "Ruz, Alberto L.", en *The Oxford Encyclopedia of Mesoamerican Culture*, Oxford, Oxford University Press.

Referencias citadas

• Acosta, Jorge R.
1958. *Nuevos ensayos de restauración en Uxmal, Yuc.*, México, Dirección de Monumentos Prehispánicos- INAH (Informes, 9).

• Batres, Leopoldo
1902. *Exploraciones en Monte Albán*, México, Casa Editorial Gante.

1906. *Teotihuacán, memoria que presenta... Inspector General y Conservador de los Monumentos Arqueológicos de la República mexicana al XV Congreso Internacional de Americanistas*, México, Imprenta de Fidencio Soria.

1908a. *Reparación y consolidación del Edificio de las Columnas en Mitla*, México, Imprenta de Buznego y León.

1908b. *Exploraciones y consolidación de los monumentos arqueológicos de Teotihuacán por ...*, México, Imprenta de Buznego y León.

• Brandi, Cesare
1999 [1963]. *Teoría de la restauración*, Madrid, Alianza.

• Casillo, Noemí et al.
1974. "La conservación de monumentos arqueológicos", en *Boletín del INAH*, segunda época, núm. 10, pp. 51-54.

• Caso, Alfonso
1935. *Las exploraciones en Monte Albán. Temporada 1934-1935*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia (Publicación 18).

• Durán, Jorge
1987. "Entrevista a Pedro Armillas", en José Luis Rojas (ed.), *La aventura intelectual de Pedro Armillas*, Zamora, El Colegio de Michoacán.

• Fernández Dávila, Enrique y Susana Gómez Serafín (coords.)
1998. *Primer Congreso de Arqueología Histórica. Memoria*, México, Conaculta-INAH.

• Gamio, Manuel
1979 [1922]. *La población del valle de Teotihuacán*, México, INI (Clásicos de la Antropología Mexicana).

• García Payón, José
1974 [1936]. *La zona arqueológica de Tecaxic-Calixtlahuaca y los matlatzincas. Primera parte*, Toluca, Gobierno del Estado de México (Biblioteca Enciclopédica del Estado de México).

• Juárez Cossío, Daniel

1989. *El convento de San Jerónimo: un ejemplo de arqueología histórica*, México, INAH (Científica, 178).

2008. “El reglamento para las exploraciones arqueológicas de 1957”, en *Arqueología*, núm. 37, pp. 180-201.

• Reygadaz Vértiz, José

1935. *Tenayuca. Estudio arqueológico de la pirámide de este lugar, hecho por el Departamento de Monumentos de la Secretaría de Educación Pública*, México, Talleres Gráficos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía.

• Schávelzon, Daniel

1990. “La conservación del patrimonio cultural en América Latina. Restauración de edificios prehispánicos en Mesoamérica: 1750-1980”, tesis, Buenos Aires, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo-Universidad de Buenos Aires.

